

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 3 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 1.º de Enero de 1878.

NÚM. 954

ADVERTENCIA

En el día de hoy hemos entregado a los repartidores de la capital los almanaques correspondientes al número de suscritores cuyo pago del trimestre venció en el de ayer, advirtiéndoles que no deben abonar el recibo de dicho trimestre si a la vez no les entregan el ejemplar del *Almanaque*.

Los suscritores que tengan satisfecha la suscripción pueden pasar a recoger su *Almanaque* a esta redacción, debiendo advertir que los que llegaran a cesar en el día de ayer, no tienen opción a este regalo.

Los abonados de fuera de la capital pueden mandar recogerlo en esta administración, ó decirnos si lo hemos de remitir por el correo, en cuyo caso no respondemos de los extravíos, á menos que no nos remitan un sello de certificado, ó el importe del mismo, para la seguridad conveniente.

OTRA

Desde hoy ponemos á la venta el *Almanaque de La Voz Montañesa para 1878*, en esta administración; en la tienda de papel y objetos de escritorio de D. Evaristo Lopez Herrero, Plaza Vieja; en la de igual clase de D. Telesforo Martinez, calle de la Blanca, y en las principales librerías, á 4 reales el ejemplar.

UNA PAGINA MAS.

Pues señor, acabamos de escribir en la historia de nuestra vida una página más; ¡vaya un consuelo! Cuando estamos trazando en el papel estas líneas, ya el año de 1877 tiene recogido todo su equipaje y se dispone á desaparecer para siempre de nuestro planeta.

Por lo general toda despedida es sensible cuando nada menos que un año se ha vivido en perpétua compañía; y sin embargo, qué quieren ustedes que les diga, hemos visto marchar al año 77, casi, casi con satisfacción; lo único que sentimos es la página que nos ha obligado á terminar en la modesta historia de nuestra vida; página, por cierto, bien dolorosa porque nos recuerda que de día en día se van acortando las distancias para que emprendamos también un viaje, con las mismas esperanzas de regreso que las del año que nos ha dejado.

Por lo demás, descartando este pequeño inconveniente del recuerdo, vaya como pueda el año de 1877, que si es verdad que hay purgatorio, y esperamos que esto no se tome á mala parte, mucho tiene que purgar por los innumerables desaciertos que ha cometido durante el tiempo de su dominación.

Empezó por prometernos que conseguiría la pacificación de Cuba, siempre que le proporcionásemos algunos recursos ¡una friolera! 20.000 hombres y algunos millones, y ya ven ustedes cómo se ha portado.

Además, que nivelaría los presupuestos, y tampoco; que levantaría el crédito, y menos; que habría seguridad y tranquilidad, y la obra de Zugasti tiene original para no acabarse nunca; y por último, ha concluido dándonos el mayor disgusto con el aumento de las contribuciones; de modo que su dominación no ha podido ser más funesta, así es, que no habrá un selo español que no esté contento con la marcha del tal *caballero*, que tan crudamente nos ha tratado.

Esto por lo que respecta á los intereses generales de la nación; ahora, si nos detenemos á examinar los de localidad ¡santo Dios! el tal año también se ha lucido.

El incendio de Viaña, que dejó arruinadas á numerosas familias y que, gracias á la generosidad nunca desmentida de los montañeses y de otras personas que también se mostraron caritativas, se han podido socorrer en parte, ocurrió á los pocos días de su toma de posesión: después acontecieron otros muchos siniestros por el estilo, hasta que por despedida, y como si no estuviera satisfecho de sus iniquidades, nos ha dejado el desastre de la calle de la Blanca que prueba toda su perversidad.

Además, nos prometió traer las aguas, y que si quieros; organizar un buen cuerpo permanente de bomberos y de útiles de incendios, y tampoco; adelantar mucho los trabajos de limpieza de la bahía, y ya ven ustedes cómo se encuentran; establecer columnas mingitorias, y cero; arreglar el piso de la calle de San Francisco, y lo mismo, y ¡qué cansarnos! ha vivido casi, casi en la más punible indolencia, menos para causarnos muchos daños y dejarnos inmensas calamidades.

En fin, nada ha escaseado en la provincia durante su reinado: incendios, naufragios, asesinatos, robos, palizas, *et sic de ceteris*.

Excusado es que digamos lo que ha hecho respecto de otros particulares de no menos interés para el bien público; los partidos políticos se encuentran divididos en castas, legales é ilegales; aquellos divididos en moderados históricos y sin historia; en canovistas de procedencia unionista y moderada; en centralistas y constitucionales pero entre estos los

hay de abolengo revolucionario y sin abolengo conocido; y por último, hay también una fracción de radicales vergonzantes, que si bien son de progeñe conocida, no hay nadie que en el día pueda definirlos dentro de la legalidad.

Todo esto y algo más que callamos nos llega el año que anoche desapareció para nunca volver. Hoy saludamos al de 1878 que acaba de tomar posesión; no sabemos cómo podrá concluir, pero ya vé que su antecesor nos ha dejado fatales recuerdos, y si no es lo que se llama un *perdido*, tenemos gran confianza, pero muchísima, de que se portará bien; por lo menos bastante mejor que su compañero.

Esto nos obliga á anticiparle la bienvenida, rogándole en nombre de todos y en particular del de nuestros muy queridos lectores, que procure por mejorar la situación que atravesamos; porque no se repitan tantos siniestros y tantos escándalos y sobre todo, por que influya cuanto pueda para que no nos impongan tantas contribuciones.

Que se tome algun interés por los asuntos de la localidad y tenga en cuenta no divagar con en proyectos insensatos, que no dan otro resultado que la pérdida de un tiempo precioso y la rémora de su ejecución.

Que nos proporcione aguas, utensilios para sofocar incendios y cuanto la cultura é importancia de la población exige.

Ahora, por lo que atañe á la política nada le decimos; nos parece que viene animado de los mejores deseos, y tenemos confianza que entrará en orden, el desorden que hoy tan caro nos cuesta.

Por último, para nuestros lectores, le pedimos toda clase de satisfacciones, para las lectoras... no sabemos qué pedir á fin de que no queden disgustadas. ¡Ah! ya, lo que mejor les convenga.

Ahora resulta que *La Lealtad Española*, después de haberse enfadado con nosotros porque dijimos, tomándolo de otro diario, que iban con él las indirectas del señor Power, dice que si leyéramos *La Lealtad Española*, *La Epoca* y *El Tiempo* no hubiéramos dado crédito al error cometido por el señor Power primero y por el *Diario de Cádiz* después.

¡Acabáramos de entendernos! ¡Luego el error no fué nuestro! Luego nosotros no tenemos más delito que el de no leer de cabo á rabo los periódicos que cita, cosa que no hacemos

en verdad porque nos desagrade su lectura, sino porque es materialmente imposible por falta de tiempo.

Confiese entonces *La Lealtad Española*, haciendo honor á su título, que nos ha tratado con sobrada injusticia al atribuirnos intenciones poco recomendables, cuando solo nos puede acusar de habernos hecho eco involuntariamente de un error padecido, segun declara, por el mismo autor del comunicado.

Debíamos hacer estas aclaraciones para que quedara el asunto terminado, salvo la opinión, que respetamos, de *La Lealtad Española*.

Una contestación á tiempo.

Declamamos nosotros á *La Lealtad Española*:

«Por lo demás, bueno es que conste que *La Lealtad Española* dice que siempre será defensor de la marina y detractor al mismo tiempo de los que olvidaron sus juramentos y deberes, estén donde estén y sean quienes sean.»

La excomunión tiene tanto alcance que coge de medio á medio á muchos pers najes que ya sabe el periódico moderado *quienes son y donde están.*»

La Lealtad Española contesta:

«En cuanto á nuestras excomuniones, sepa que alcanzan á las personas que alude, puesto que su falta es tan grande, por no decir más, que las llevadas a cabo por otros.»

Queda el incidente *satisfactoriamente terminado.*

Enviamos nuestro parabien á *La Prensa*, que ha tenido la fortuna de salir ileso de su última denuncia, mediante sentencia absoluta del tribunal de imprenta.

Más vale así.

Dice *La Nueva Prensa*, hablando de los fariseos:

«Ayer se negaba sepultura eclesiástica al cadáver de un liberal; hoy se manda arrojar á un muladar el de un niño cuyos padres no estaban casados canónicamente; mañana... ¡quién sabe! acaso darase margen á algun cataclismo social.»

¡Ah, desatentados ultramontanos, no culpeis á nadie del indiferentismo religioso que denunciáis diariamente! culpáos á vosotros mismos, que más habeis contribuido á ello con vuestra torpe y reprochable conducta, que todas las *Historias* que traza Renan y todos los *Conflicto*s que señala Drapper.»

Ya tiene tela el *Lau-Buru* de Bilbao para echarnos un párrafo sobre las obras anatematizadas por la Congregación del Indico.

Parte telegráfica de París:

«París, 28. — El periódico legitimista el

Unicoers dice que la reina Isabel comió ayer en casa de D. Carlos de Borbon.

Añade que hubo despues una recepcion que duró una parte de la noche, á la cual asistieron los ex-jefes carlistas Tristany é Iparraguirre »

Nosotros sabemos más, pero....

Dijo *El Parlamento*, que el ejército de ocupacion de las provincias vascongadas cuesta al país 140 millones y contesta *La Política*:

«No les cuesta: pero si los costara ¿qué? Nada, hombre, nada; ¡que es uza friolera!

Noticias.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Los centralistas en sus conversaciones particulares se manifiestan más animados y con mayores esperanzas de que su presunto patrono, el Sr. Posada Herrera, se decidirá al fin y al cabo á romper de una vez con el gobierno, á quien se le atribuyen exigencias que no podrá aquel en manera alguna satisfacer, dada su importancia política y la suspicacia que se dice envuelven las pretensiones formuladas por los que le han ofrecido la candidatura ministerial para la presidencia del Congreso.

El asunto del día en los círculos políticos de Madrid es la actitud del Sr. Posada Herrera, y todas las noticias que corren á última hora se refieren á este personaje.

Los ministros residentes en Madrid, ante las dificultades recientemente surgidas, han acordado, segun parece, dejar la cuestion en tal estado hasta que regrese el Sr. Cánovas del Castillo y como presidente del Consejo resuelva lo más oportuno.

Sin embargo de esto, los ministros visitan particularmente y con frecuencia al Sr. Posada á quien prodigan todo género de consideraciones, lo mismo que sus órganos en la prensa, cumpliendo así con las indicaciones que han recibido.

Los íntimos amigos del gobierno discuten sobre la manera de apreciar las diferencias que dificultan la aceptación por parte del Sr. Posada Herrera de la presidencia del Congreso.

Unos creen, al parecer de buena fé, que habrá una inteligencia satisfactoria y otros, por el contrario, consideran como inminente una ruptura, si no se desiste de la idea de previas declaraciones que á su juicio han de obtenerse.

La cuestion es muy expuesta á complicaciones que pueden muy bien, en las circunstancias actuales, tener mayores consecuencias para el ministerio que lo que creen los intransigentes de la situacion, que sin ambages ni rodeos hacen alarde de un poderío inmensamente superior al que pudieran constituir todas las oposiciones coaligadas.

Las dificultades que existen para llegar á un acuerdo entre el gobierno y el Sr. Posada Herrera consisten en que este quiere limitar aquel á la próxima legislatura, en consonancia con sus declaraciones á priori, y el señor Cánovas aspira á resolver de plano tocante á la presidencia de la legislatura que ha de dar comienzo en Febrero.

Lo cierto, lo positivo, en concepto de personas autorizadas, es que entre ambos perso-

najes reina una profunda disidencia política.

Uno y otro reconocen su mucha importancia, comprenden que no es llegada la ocasion de romper y que es preciso la oportunidad para asegurar el triunfo.

Pero como esta solucion no puede ya prolongarse mucho, el señor Cánovas, que conoce mejor que nadie la situacion de la política, se verá precisado, si ha de prolongar por unos cuantos meses su existencia en el poder, á procurar por todos los medios la adquisicion del señor Posada Herrera bajo las garantías de las declaraciones que le han sido propuestas, cosa que daría por resultado un nuevo cisma en el seno de los centralistas y aun entre algunos constitucionales, que impediría por algun tiempo la formacion del gran partido liberal.

El Consejo de Guerra que ha entendido en la causa seguida al brigadier D. Fernando Viergol, ha dictado sentencia absolviéndole de los cargos que se le habian atribuido por los desgraciados sucesos de Lacar y Lorca, pero condenándole á dos meses de suspension por abandono de su residencia en Mollen contra lo dispuesto por el jefe superior.

La causa ha pasado, ayer lunes, al Consejo Supremo de la Guerra.

Los reos del asesinato del cochero en el barrio de Chamberí, han purgado ya su delito y la vindicta pública segun la ley debe de estar satisfecha.

Dos horas ántes de la ejecucion, y á pesar de lo desapacible de la mañana, rodeaba las inmediaciones de la cárcel de Villa un inmenso gentío, extendiéndose gran parte de éste por la calle de Santa Engracia hasta la explanada de la de Buenos-Aires, en cuyo sitio se levantaba el tablado.

El primero que llegó al pié del patíbulo fué Pelayo Molló, acompañado de los señores sacerdotes que le habian asistido durante el tiempo que habia estado en capilla: le ayudaron éstos á apearse del coche celular en que habian sido conducidos al lugar de la ejecucion, y apoyado en los hombros de los hermanos de la Paz y Caridad y de los sacerdotes que le auxiliaban, subió con paso vacilante á causa del abatimiento de su espíritu, la escalinata del tablado, que no pudo ver por llevar los ojos vendados.

Una vez allí, y sin desprenderse de los brazos de su confesor, habló al oído á éste breves momentos, y acto continuo fué colocado en el banquillo, no advirtiéndose en el reo el más ligero movimiento al exhalar su último suspiro.

Aguila, que en un coche de alquiler habia seguido á su compañero en el trayecto de la triste comitiva, se quedó en el carruaje acompañado de los señores sacerdotes que le habian auxiliado durante las veinticuatro horas de capilla, pero de tal manera, que le impedían presenciar la ejecucion de Molló las casas que hacen esquina con las calles de Santa Engracia y Buenos-Aires.

Verificada esta, llegó al coche de Aguilar hasta el pié del tablado, apeándose el reo sin ayuda de nadie, subiendo al cadalso con pié firme y bastante serenidad y sentándose en el banquillo con muestras de entereza y resignacion cristiana. Hasta aquí lo ocurrido en el triste espectáculo de esta mañana, con respecto á los ejecutados Molló y Aguilar: Dios haya

tenido misericordia de los culpables acogidos en su seno.

A las once de la mañana de hoy ha hecho trece meses que los desgraciados Aguilar y Molló cometieron el crimen en la persona del infeliz cochero.

Otra vez las voces y los pitos de los serenos nos anunciaron antes de anoche á las nueve y media que habia fuego en la capital.

La frecuencia con que se repite en Santander estos siniestros aterra verdaderamente.

El que hoy tenemos que participar á nuestros lectores se inició en la calle de Santa Ursula junto al convento de las Ursulinas y en las casas conocidas con el nombre de Arriola. Afortunadamente se acudió á tiempo y pudo dominarse el incendio á las doce de la noche á pesar del fuerte viento que reinaba, gracias á los esfuerzos de los bomberos, de los guardias municipales, de las autoridades, de las tropas de la guarnicion, y de muchos paisanos que contribuyeron eficazmente á la extincion del fuego y á sacar los muebles de las casas contiguas.

Los estragos quedaron limitados, á quemarse el piso de la bohardilla de una casa y el tejado de otra.

En los primeros momentos reinó, como es consiguiente, la mayor confusion, habiendo una pobre mujer que lanzaba desgarradores gritos, temiendo que hubiera perecido un niño suyo de corta edad que estaba en la bohardilla, pero luego supimos con la mayor satisfaccion que se habia salvado, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

Entre los bomberos que más se distinguieron, porque nosotros lo presenciáramos, fueron D. Elias Gautier y D. Fausto Diaz, que con el mayor arrojo, despreciando el peligro y con grandísima exposicion, estuvieron apagando el fuego en la misma habitacion que se hallaba dominada por las llamas.

Merece tambien especial mencion D. Benito Regatillo, que sin pertenecer al cuerpo de bomberos estuvo, como acostumbra, en los sitios de más peligro haciendo esfuerzos increíbles.

Tambien se distinguieron D. Casiano Fernandez y D. Pedro Cortes, ayudantes del arquitecto, que por hallarse enfermo este fueron los encargados de dirigir los trabajos para la extincion, tomando medidas muy acertadas para conseguirlo.

El vecino de la citada casa, Manuel Gutierrez, nos ruega hagamos presente su agradecimiento á la esposa de Antonio Vena, su criado y familia, los dependientes de la *Deseada*, los dependientes de la viuda de Aparicio y de la fabrica de jabon á D. Pablo Gomez Aja, portero del ayuntamiento, y otros vecinos que no recuerda, por los auxilios que le prestaron.

La diputacion provincial de Orense ha acordado proveer por concurso las siguientes plazas de la direccion de caminos de la provincia: Director jefe, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales y 1.500 de indemnizaciones.

Ayudante, con 2.500 pesetas anuales y 1.000 de indemnizaciones.

Tres sobrestantes, con 1.500 pesetas cada uno y 500 de indemnizaciones

Por el gobierno ruso se ha declarado abolida la autorizacion acordada á los buques que

lleven pabellon neutral, para ocuparse durante las operaciones militares en el transporte de toda clase de carga entre los puertos del mar Negro y los del de Azoff.

La apertura de la escuela de artes y oficios creada por la diputacion provincial se verificará el día 13 del corriente, á las doce de su mañana, en el salon de la diputacion con asistencia de las autoridades, corporaciones científicas y literarias, comisiones de obreros, etcétera etc.

Creemos que el acto estará tan brillante como merece la importancia de su objeto, altamente digno del apoyo de todas las personas amantes de la cultura y de los adelantos de su país.

Antes de ayer fué conducida al hospital en grave estado, una mujer á quien su marido, en un momento de obcecacion, asestó dos puñaladas por haber encontrado á una hija suya de corta edad que se habia caído de la cama mientras aquella infeliz estaba en el lavadero.

De este modo lo hemos oido relatar, así como que el agresor no es hombre de malos antecedentes.

Está siendo objeto de todas las conversaciones el horroroso crimen que se ha descubierto en esta capital, por las circunstancias misteriosas que le envuelven.

Segun hemos oido, doña Agustina Castaños señora de unos 70 años, vivía sola en la calle del Cubo, núm. 1, donde era acompañada todas las noches por una mujer que iba á dormir en su habitacion desde hacia algun tiempo.

Esta mujer fué, como de costumbre, la noche del 29, y por más que llamó repetidas veces á la puerta de la calle no consiguió que la abrieran y se retiró cansada de insistir.

Volvió á la mañana siguiente y repitió sus golpes á la misma puerta de la habitacion, obteniendo el mismo resultado, y entonces ella y los vecinos, sospechando que la hubiera ocurrido algun incidente, dieron parte á la autoridad de lo que ocurría.

Personada en aquel sitio la autoridad, se procedió á derribar la puerta y se encontró á la citada doña Agustina tendida en el suelo de la cocina, creyéndose en los primeros momentos que la habria sobrevenido algun accidente; pero, reconocida luego, resultó que tenia una profunda herida en el cuello, dentro de la cual el autor ó autores del crimen habian introducido un pañuelo, sin duda para evitar la efusion de la sangre.

Todos los muebles se hallaban intactos y sin señal alguna de violencia, no faltando nada, al parecer, en ninguna de las habitaciones, habiéndose observado que la víctima conservaba algunos anillos de valor en los dedos.

Lo más extraño del hecho es que las puertas se hallaban cerradas y puesta por dentro la llave de la correspondiente á la escalera, segun nos han referido.

Otros detalles aun más misteriosos hemos oido referir que no creemos conveniente publicar por hallarse la causa en sumario.

Lo que deseamos vivamente es que la justicia descubra á los criminales para que no quede impune tan atroz delito, que ha producido una honda y justa indignacion en la opinion pública por los caracteres extraordinariamente horrorosos que reviste.

